



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 22 de abril del 2024

OFICIO CIRCULAR N° 650 - 2024-DIGEMID-DICER-ECVP-AEIE/MINSA

Señor
Director General
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE
Av. César Vallejo Cdra. 13 s/n
EL AGUSTINO
Presente.-

Asunto : Evaluación de MEROPEX 500 mg Polvo para Solución Inyectable y para
Perfusión, lote HIMR23014
Expediente N° 24-036579-1

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al producto MEROPEX 500 mg Polvo para Solución Inyectable y para Perfusión, caja x 01 frasco ampolla, lote HIMR23014, con Registro Sanitario EE-11468, elaborado por HEALTH BIOTECH LTD - INDIA; importado y distribuido por la Droguería LABORATORIOS PHARMEX S.A.C., pesquisado mediante Acta N° 02-2023, en concordancia con la Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios N° 29459.

Al respecto, se hace de su conocimiento que el lote HIMR23014 del mencionado producto, ha sido analizado por el Centro Nacional de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud, obteniéndose el siguiente resultado:

1. No conforme para los ensayos de Caracteres físicos de la Solución reconstituida y Partículas visibles en inyectables.

Por lo tanto, la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas ha comunicado este resultado al titular del Registro Sanitario; asimismo, se hace de su conocimiento que se está monitoreando y verificando el retiro del mercado del lote HIMR23014 del producto en mención.

En tal sentido, sírvase verificar la no existencia en el mercado del lote observado e informar a esta Dirección, las acciones tomadas al respecto.

Sin otro particular, quedo de usted.

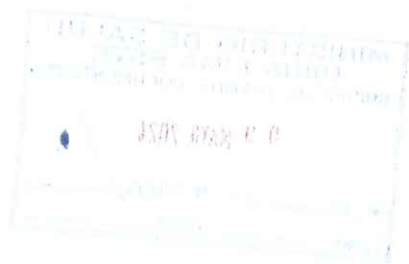
Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
.....
Q.F. JOSÉ LUIS BRENIS MENDOZA
Director Ejecutivo
Dirección de Inspección y Certificación



JLBM/MEMCH/CBP/RHC/rhc





MUSEO DE LA CIUDAD DE MEXICO
EXPOSICION DE 1968
D. F. MEXICO